

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ NOVENO LABORAL DEL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 99 Fecha Estado: 14 de septiembre de 2022Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500920180006900	Ordinario	MARIA CECILIA LONDOÑO MEJIA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento En vista de que Colpensiones aportó respuesta y aportó dirección del vinculado, requiere al aapoderada proceda con el trámite tendiente a la notificación del mismo. FAM	11/09/2020		
05001310500920180067800	Ordinario	FRANCISCO JAVIER LOPEZ GARCIA	GRUPO RENTING BANCOLOMBIA	Auto pone en conocimiento Se tiene como cumplido los requisitos exigidos dentro de audiencia por la parte actora; señala fecha para AUDIENCIA de artículos 77 y 80 CPL, para el día 16 de ABRIL DE 2021 A LAS 9 A.M. E-2	11/09/2020		
05001310500920190002200	Ordinario	PAULA ANDREA NAVARRO FLOREZ	BANCO POPULAR	Auto pone en conocimiento Reprograma audiencia del art. 77 CPL para el día DOS DE OCTUBRE DE 2020 A LAS 445 P.M. E-2	11/09/2020		
05001310500920200023700	Ordinario	PATRICIA ELENA DUQUE ARREDONDO	COLPENSIONES	Auto admite demanda RECONOCE PERSONERÍA, ORDENA NOTIFICAR. FAM.	11/09/2020		
05001310500920200024600	Ordinario	CARLOS AUGUSTO ARROYAVE VALENCIA	MINHACIENDA-OFICINA DE BONOS PENSIONALES	Auto ordena cumplir requisitos EN TERMINO DE 5 DIAS SO PENA DE RECHAZO. FAM	11/09/2020		
05001310500920200025300	Ordinario	ARMANDO LEON ALVAREZ OSORIO	COLPENSIONES	Auto ordena cumplir requisitos EN EL TÉRMINO DE CINCO DIAS SO PENA DE RECHAZO, RECONOCE PERSONERIA. FAM	11/09/2020		
05001310500920200025900	Ordinario	ORLANDO DE JESUS HIGUITA PEREZ	COLPENSIONES	Auto ordena cumplir requisitos EN TERMINO DE 5 DIAS HABILES SO PENA DE RECHAZO, RECONOCE PERSONERIA. FAM	11/09/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14 de septiembre de 2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

FAIDA ESTHER MIRAÑA AMARIS
SECRETARIO (A)